

LUNES, 7 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2014-4089 *Información pública de solicitud de licencia de ampliación de instalación ganadera en Santibáñez de Villacarriedo.*

Doña Hortensia Pardo Álvarez ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la "ampliación instalación ganadera existente" en parcela catastral 632 1 del polígono 3 en el Bº Las Navedas nº 207 en el pueblo de Santibáñez de Villacarriedo, en suelo no Urbanizable de Protección Agropecuaria (SNU-A).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 17 de marzo de 2014.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

[2014/4089](#)